



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 973.T

MAT: APRUEBA CONVENIO DE TÉRMINO DE CONTRATO Y FINIQUITO OBRA "HABILITACIÓN POZO PROFUNDO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE LAJA",

Laja, 26 de Febrero de 2016.

VISTOS:

- 1) Carta solicitud de fecha 19.02.2016 presentado por la empresa contratista "Industrias Metalúrgicas de Bulnes Ltda.", R.U.T. N° 78.242.890-k.
- 2) Informe Técnico N° 030-16 de fecha 24.02.2015 emitido por el Director de Obras y el Inspector Técnico, con resolución Sr. Alcalde.
- 3) Convenio de Término de Contrato y Finiquito de fecha 25.02.2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa "Industrias Metalúrgicas de Bulnes Ltda."
- 4) Reglamento de la Ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Convenio de Término de Contrato y Finiquito de Obras "Habilitación Pozo Profundo Diversos Sectores de la Comuna de Laja" ID 3735-78-LP14, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa "Industrias Metalúrgicas de Bulnes Ltda.", que corresponde a la obra "Habilitación Pozo Profundo Sector Quillayal"
- 2) **AUTORÍZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantías de Fiel Cumplimiento del Contrato de la Obra según Boleta de Garantía N°7551541 por valor de \$ 2.307.219 con vencimiento al 28.02.2016 tomada en el Banco Santander y Vale Vista N° 6653828 del Banco del Estado por valor de \$ 230.000,-
- 3) **REMÍTASE** los antecedentes del proyecto al Depto. SECPLAN para que realice un nuevo proceso de licitación o trato directo por la Obra no ejecutada denominada "Habilitación Pozo Profundo Sector Quillayal", por la suma \$ 25.371,000 (I.V.A.incluido), valor que será rebajado de la partida total y costo de las obras contratadas.
- 4) **AUTORÍZASE** a la Secretaría Comunal de Planificación a rebajar de la Orden de Compra N° 3735-174-SE14 la partida Código N° 72131702 denominada "Habilitación Pozo Profundo Sector Quillayal" por valor de \$ 19.388.396 más I.V.A.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Resolución
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE BIRTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN
- DEPTO. FINANZAS (TESMU)